

Dirección:
INSPECCION GENERAL DE ENSEÑANZA,
6ª Avenida E., nº 58.

BOLETIN

DE LAS

Administración:
ALMACEN NACIONAL ESCOLAR,
6ª Avenida E., nos 60 y 64.

ESCUELAS PRIMARIAS

Organo de los intereses de la Educación Común

AÑO I.

República de Costa Rica.—América Central.

NUMERO 2.

Suscripción por 12 números, \$ 1-00.

San José, 25 de Julio de 1892.

Números sueltos, 10 centavos.

PERSONAL DE LAS INSPECCIONES, ENCARGADO DE LA REDACCION.

SAN JOSÉ: M. Obregón L., Inspector General y de la provincia; Jesús Kurtze, Luis Loria, Pablo M. Rodríguez, Salustio Camacho, Auxiliares.—ALAJUELA: F. F. Noriega, Inspector; Rafael Obregón, Auxiliar.—HEREDIA: Próspero Pacheco, Inspector; Graciliano Chaverri, Auxiliar.—CARTAGO: F. Mata Valle, Inspector.—GUANACASTE: Cleto Bonilla G., Inspector.—PUNTARENAS: R. Céspedes Fornaris, Inspector.

EL MEJOR LEGADO.

Se afana el padre de familia, se preocupa y trabaja con tesón por reunir un capital para asegurar el porvenir de sus hijos, descuidando muchas veces darles educación conveniente.

Grave error nos parece que cometen los que tal hacen.

Ninguna herencia más pingüe, ningún legado más valioso puede dejarse á los hijos, que una educación esmerada.

Sin hábitos de laboriosidad, de economía y de orden, el capital más grande desaparece en poco tiempo y todos los desvelos del padre ó de la madre por reunir ese capital, vienen á ser estériles si no perjudiciales para aquellos á quienes se anhelaba favorecer. Porque es muy común que los hijos de padres ricos, á pesar de poseer talento y claridad de inteligencia, no aprovechan esas dotes naturales, y por pereza ó por negligencia pierden lastimosamente los primeros años de su vida, confiados en que no necesitan trabajar para vivir.—Llegan esos desgraciados á ser hombres por la edad, cuando todavía son niños por su ignorancia y por su falta de educación. No saben apreciar el valor del dinero y lo dilapidan, adquiriendo vicios y malas costumbres, y por fin se encuentran pobres sin tener ni el deseo ni la posibilidad de ganarse la subsistencia por medio del trabajo honrado.

De entre esos infelices, á quienes sus padres creyeron hacer un gran beneficio con haberles dejado bienes de fortuna, por todo caudal, salen los criminales de la peor especie, porque ni tienen freno que los contenga ni estímulo que les ayude á luchar contra la pasión y contra el vicio.

El trabajo, que es una necesidad para el hombre que desde niño se habitúa á él, que es el consuelo y el sostén de los pobres, será un gran sacrificio para los que, faltos de costumbre y de valor moral, sólo se deciden á hacer algo obligados por las cir-

cunstancias. Y ese sacrificio no lo llevan á cabo sino contadas personas, pues las más ceden á los halagos de la vagancia, y no pudiendo vivir de un oficio ó industria, viven del robo, ó de la estafa, ó del petardo.

El crimen acoge entre sus redes á los que desconocen ó desobedecen la santa ley del trabajo.—Y los que no han podido ó no han querido educarse no tendrán suficiente energía ni medios siquiera para trabajar honradamente. ¡Cómo maldedirán su destino los que á tal extremo se vean conducidos después de haber gozado las comodidades y dulzuras del rico! Y son los padres los responsables de tan profunda desgracia, por haberse afanado sólo en dejar capital á sus hijos descuidando su educación.

Mientras que por muy pobres que queden los hijos, si han sido educados, sabrán y podrán ganarse la subsistencia; y eso bastará para su tranquilidad y su dicha. La instrucción, que es uno de los elementos principales de la educación, despierta las aptitudes y la actividad, eleva al hombre sobre sus semejantes y lo convierte en ciudadano útil, no tan sólo á la patria, sino también á su familia. Sin instrucción, el hombre vive sin darse cuenta ni de su existencia ni de lo alto de su destino en la tierra. Se asemeja á los seres irracionales, con la diferencia de que el hombre siente dentro de sí mismo el fuego que encendió la chispa divina, aspiraciones, deseos y anhelos, que no por ser vagos é indefinidos, dejan de atormentarle y hacerle desgraciado; en tanto que los seres irracionales ni desean nada ni aspiran á nada; viven del presente y están contentos con satisfacer las groseras necesidades del organismo.

Creemos haber demostrado la tesis de que el mejor legado que puede hacer un padre á sus hijos es una buena educación, una educación práctica que los ponga á cubierto, siempre, contra lo imprevisible, contra los vaivenes de la fortuna y contra los halagos del vicio, en cuya sima suelen hundirse muy hermosas y legítimas esperanzas, sólo porque se ha desconocido ó olvidado la verdad que dejamos apuntada.

Queríamos llegar á esta conclusión. Si el mejor legado que puede hacerse á un hijo es la educación, cosa evidente por todo extremo, ¿por qué ese punible descuido de los padres de familia, esa indiferencia, ese abandono que muestran tratándose de asunto tan vital para el porvenir y para la felicidad de los seres que más aman? No es fácil explicarse fenómeno tan extraño; y sin embargo, la estadística dice que una parte considerable de los

niños que se encuentran en edad escolar en la República, no asisten á las escuelas, y por consiguiente no aprovechan los esfuerzos que hace el Estado en su favor, con lo cual la patria pierde ciudadanos y la sociedad miembros útiles, que van á envilecerse en los vicios, á morir en la densa oscuridad de su propia degradación.

Estamos seguros de que si los padres de familia meditan bien en el asunto de que venimos hablando, se arrepentirán de sus censurable abandono y velarán en lo adelante, con más atención y celo, por la educación de sus hijos. Así les darán la mejor muestra de cariño que no será estéril sino fecundísimo en buenos resultados y beneficios para todos.

Nº 50.

Inspección de escuelas de Guanacaste.

Liberia, Julio 13 de 1892.

El contenido de su atenta circular nº 436 de 6 de los corrientes ha tenido entusiasta acogida en esta Inspección, y desde luego está dispuesta á secundar sus ideas.

Soy su atto. y S. S. y colega,

CLETO BONILLA G.

Nº 184.

Inspección de Escuelas de)
la provincia de Cartago.)

SEÑOR INSPECTOR GENERAL DE ESCUELAS.

San José.

15 de Julio de 1892.

En correspondencia á su atenta nota-circular n. 436, tengo el gusto de manifestarle que su propósito de fundar el "Boletín de las Escuelas Primarias", encuentra de mi parte la mejor acogida.

Así, aunque convencido del escaso valor de mi colaboración, contribuiré con ella á alimentar publicación tan útil, enviándole informes de los hechos y propósitos que con el ramo de la educación se relacionen en esta provincia.

Prometiéndome recomendar á los maestros la lectura del periódico, llamado á uniformar los procedimientos de todos en todo el país, con gusto aprovecho esta ocasión para repetirme

de Ud. muy atto. seguro servidor,

F. MATA VALLE.

NOMINA

de los acuerdos dictados por la Secretaría de Instrucción pública durante el mes de Junio próximo pasado.

Nº 1157. Junio 1º.—Se nombra al señor Germán Robledo para Director de la escuela de varones de San Mateo, en sustitución del señor Pedro Vallarino.

Nº 1158. Junio 2.—Acéptase la renuncia que del cargo de Inspector de escuelas de la provincia de Cartago presentó el Doctor don Federico Pizarro y se nombra en su reemplazo á don Félix Mata Valle.

Nº 1160. Junio 3.—Nómbrense para ayudantes de las escuelas de varones y niñas de la villa de Pacaca, respectivamente, á don Francisco M. Ávila y señorita Albina Mora.

Nº 1162. Junio 4.—Créase una plaza de ayudante en la escuela de varones de Alajuelita, dotada con veinticinco pesos mensuales, y se nombra para desempeñarla al señor Graciliano Arias.

Nº 1163. Junio 7.—Reorganízase el personal docente de la escuela de niñas de Santo Domingo en la forma siguiente:

Directora, doña María O. de Olivares;
Maestra auxiliar, señorita Ramona Olivares;
Id. id. señorita Adelaida Morales.

Nº 1165. Junio 8.—Se admite la renuncia presentada por el señor Pedro Murillo del cargo de ayudante de la escuela de varones de San Pedro de Alajuela, y se nombra para reemplazarlo al señor Juan G. Rojas.

Nº 1166. Junio 8.—Admítase la renuncia de maestro auxiliar de la escuela de varones de Guadalupe á don Cecilio Soto B.; trasládase á ese puesto á don Lauro Leal, quien desempeñaba iguales funciones en Escasú, y en lugar de éste se nombra interinamente á don Francisco Chévez.

Para Director de la escuela de varones de Santa Ana, nómbrense al señor Francisco Moreira.

Nº 1167. Junio 14.—Para Directores de las escuelas de niñas de Golfo Dulce y San Roque de Grecia, se nombra respectivamente, á las señoritas María Trejos y González y Juana Garcil.

Nº 1171. Junio 14.—Dispónese, primero: que los dos cursos lectivos de que habla el artículo 90 del Reglamento que rige los planteles de segunda enseñanza, constituyan, en lo sucesivo, uno solo, que abarcará el tiempo comprendido entre el primer lunes de Marzo y el último sábado de Diciembre;

2º Suprimir los exámenes escritos semestrales en las escuelas primarias y colegios de segunda enseñanza;

3º Que los derechos de matrícula que los alumnos de la división superior del Liceo de Costa Rica y Colegio Superior de Señoritas deben pagar, se hagan efectivos, por mitades, al comenzar los meses de Marzo y Julio de cada año.

Nº 1173. Junio 17.—Nómbrense para maestro auxiliar de la escuela de varones de La Unión, con carácter de interino, á don Francisco Conejo.

Nº 1175. Junio 17.—Autorízase el nombramiento de una Junta de Educación provisional en el caserío de La Flor, jurisdicción de Cartago, á efecto de que provea de locales, mueblaje y útiles escolares para la apertura de las escuelas de ambos sexos en el próximo año lectivo.

Nº 1178. Junio 22.—Acéptase la renuncia de Directores de las escuelas de varones y niñas de Santa María de Tarrazú, á los señores Napoleón Ze-

ledón é Isolina Argüello; se nombra para portero de las escuelas de La Unión, al señor José Garita Paz.

Nº 1179. Junio 22.—Se imprueba un acuerdo dictado por la Junta de Educación del Zapote, mediante el cual se dispuso elevar á diez pesos la subvención concedida con anterioridad, por la misma Corporación, á la Directora de la escuela de niñas de aquel distrito.

Nº 1180. Junio 24.—Por renuncia admitida á don Alfredo Alvarado, se nombra para quinto maestro de la escuela de varones de Heredia á don Gerardo Zamora.

En sustitución de don Ricardo López, se nombra para portero de las Escuelas de Liberia, á don Pedro Córdoba.

Nº 1183. Junio 25.—Clausúrase la escuela de niñas de Cachí, cantón del Paraíso.

Nº 1184. Junio 27.—Acéptase la renuncia de Directores de las escuelas de varones y niñas de Pacaca, presentada por los señores don Juan María Esquivel y doña Isolina de Esquivel, y se nombra para reemplazarlos, respectivamente, á los señores don Napolón Zeledón y doña Etelvina de Zeledón; nómbrase para maestro auxiliar de la escuela graduada de varones de Cartago á don Manuel Alvarez, en sustitución de don Justo A. Palacios, cuya renuncia se admite.

Nº 1186. Junio 28.—Sepárase á don Juan Bautista Romero Ruiz del puesto de Director de la escuela de varones de San Isidro de Heredia; se nombra para tercer maestro de la escuela de varones de San Rafael á don Joaquín Chaverri en reemplazo de don Jerónimo Contreras, quien ha presentado dimisión de su empleo.

Nº 91.

Señor Inspector General de Enseñanza.

Inspección Provincial de Escuelas.—Heredia, Julio 20 de 1892.

Como ampliación á mi informe de 7 de los corrientes, voy á decir á Ud. algo sobre algunas Juntas de Educación que, por el buen desempeño de su misión, actividad y celo en su ejercicio, merecen especial mención de mi parte:

Está en primer término la del distrito central del cantón de Santo Domingo, cuyo Presidente, don Manuel Bolaños, es de lo mejor que puede conseguirse para tal encargo. El señor Bolaños, á más de ser muy activo, es bastante celoso por el cumplimiento

de los empleados que están bajo su vigilancia. Visita con frecuencia esta oficina y consulta los puntos dudosos que se le ocurren; reúne con regularidad aquella Junta y discute los mejores medios de dar impulso á la Instrucción Pública en su distrito; y sobre todo, en lo que muestra mayor empeño es en la pronta terminación del edificio de escuelas de aquella villa, que es uno de los mejores de la provincia. Presidentes como el señor Bolaños, honran la institución y son el modelo de empleados cumplidos.

No le va en zaga el del distrito central del cantón de San Rafael, don Antonio Hernández, quien apenas tomó posesión de su cargo, se impuso personalmente de las necesidades de las escuelas y acudió á su pronto remedio. Empezó además un trabajo costoso en el edificio que ocupa la escuela de niñas, para habilitar una pieza del mismo, que estaba nueva, pero sin concluir; y que hoy—debido á sus esfuerzos—es una de las aulas más cómodas de aquella escuela.

El de la Junta Central del cantón de Barba, don Francisco Zumbado, ha emprendido en el presente año trabajos de reparación en los edificios de escuela, que eran de urgente necesidad. Es, además, muy celoso por que los niños asistan con puntualidad á la escuela.

Don Manuel Alfaro, Presidente de la Junta de Educación del distrito de San Joaquín de este cantón, está en la actualidad activamente empeñado en la conclusión del edificio de escuelas de aquella localidad.

Este edificio, que honra á aquel vecindario, está construído con todas las reglas de la pedagogía moderna, conforme al plano que suministró la Dirección General de Obras Públicas. La parte dedicada á escuela de niñas está en servicio desde hace más de un año; pero la de varones no se ocupará sino hasta mediados del mes entrante, en que estará enteramente concluída. Bien por San Joaquín que va á tener uno de los mejores locales de enseñanza!

En otros informes seguiré dando á Ud. cuenta de las demás juntas de educación de esta provincia, pues me propongo que dando á conocer los buenos oficios de algunas en provecho de la enseñanza, y el exacto cumplimiento de sus deberes, las morosas é incumplidas se estimularán para hacer algo en bien de la enseñanza.

Quedo de Ud., señor Inspector, con muestras de distinguida consideración, muy atto. y seguro

servidor,

PRÓSPERO PACHECO.

Nº 196.

Señor Inspector General de Enseñanza.

Inspección de Escuelas de la provincia. Cartago, 20 de Julio de 1892.

Correspondo por el presente informe á su atenta nota circular nº 436 de 6 del corriente.

Llegado hace poco más de un mes á desempeñar el cargo de Inspector de Escuelas de esta provincia, aún no he tenido tiempo para imponerme de su estado, de modo que me permita enviar á Ud. una reseña consciente y circunstanciada.

He observado, sí, que la cifra que representa la asistencia de alumnos á las escuelas es muy baja; lo que acusa poco celo de parte de las Juntas.

A la escuela de niñas de San Rafael, por ejemplo, que es el barrio más populoso é importante de Cartago, día ha habido en los últimos meses en que no ha concurrido una sola niña á la escuela.

En otra oportunidad me prometo ocuparme del examen de los motivos que dificultan la asistencia á las escuelas en lo general y de los que la diezman en cada distrito por razones particulares de la localidad. Creo que nada merece en tanta manera la atención de la autoridad, como el examen de esas causas y la aplicación de medidas que levanten y regularicen, para poder obtener resultados apreciables, la asistencia á las escuelas.

Idea de ella dará el cuadro adjunto, relativo á Junio último.

Me he ocupado, apenas impuesto de ello, en procurar la apertura de las que permanecían cerradas, á fin de aprovechar, aunque no sea más que como curso preparatorio, la segunda mitad del año.

Entre las escuelas cerradas se contaban las de Juan Viñas, que lo han estado durante algunos años. Juan Viñas es una población de más de mil habitantes; y al abrirse sus escuelas en la segunda semana del corriente mes, había matriculados cincuenta y cuatro varones y treinta y cinco niñas, y en víspera de llegar muchos más.

Séame permitido en este punto, hacer justicia al celo y buena voluntad de la Junta de Educación de Juan Viñas, con los cuales ha secundado eficazmente mis propósitos y á los cuales debe el Distrito tener á esta fecha abiertas sus escuelas; y hacerla también á la buena disposición y empeño con que su Agente de Policía ha contribuido al mismo fin.

En la presente semana se abrirán las de "Tierra-Blanca, la de varones de Orosí, y si se consiguiere maestros aceptables, las de Concepción de La Unión

En cuanto á las de Turrialba, Tucurrique, Capelladas, la Flor, Tablón y Corralillo, Distrito escolar antiguo el primero, creados los otros en Enero de 1888, me propongo que sean abiertas en el año próximo, á cuyo efecto he solicitado el nombramiento de las Juntas de Educación respectivas, llamadas á preparar la apertura de la escuela en lo que falta del corriente.

En las poblaciones de Tucurrique, la Flor, Tablón y Corralillo, hubo escuelas en época anterior á la emisión de la Ley de Educación: no habiendo sido calificadas entonces entre los Distritos escolares, lo fueron en la fecha apuntada.

Si el carácter de general es el primer distintivo de la enseñanza popular, urgente es hacer partícipes del bien de la educación á todas las poblaciones que de él no gozan.

* * *

La administración de los fondos escolares es ramo que reclama atención y arreglo.

En algunos Distritos, el Tesorero no ha afianzado su responsabilidad: en otros no existe: en otros, la manera de llevar las cuentas es, aunque honrada, informal; y llegado el momento, sea que los pida directamente ó por medio de esta Inspección, la Oficina Central no recibí los datos respectivos ó los recibe en forma inaceptable en Contabilidad. (1) Para mi

(1) NOTA.—A este respecto debo hacer excepción del Tesorero de la Junta de Educación de esta ciudad, encargado también de la Tesorería de algunos distritos del Cantón Central.—Estoy informado de que en la Unión y Juan Viñas se tiene buen arreglo también. Supongo que lo mismo suceda en el Paraíso, aunque en el año pasado no fué así.

oficina sería un trabajo ímprobo, si no impracticable, el de revisar y poner en forma las cuentas de las diversas Tesorerías antes de remitirlas á la Contabilidad Escolar.

En consecuencia, pareciéndome indispensable promover las reformas señaladas por la Ley n^o 7 de 21 de Abril de 1887, me he dirigido á los señores Gobernador de la Provincia y Jefe Político del Paraíso, con el objeto de que se haga en cada Cantón la convocatoria de los Presidentes de Juntas, á fin de que en reunión general se nombre en cada cantón un Tesorero de Fondos escolares.

Y al efecto, ya el señor Gobernador de la Provincia se ha servido fijar para que se verifique la elección en el Cantón Central, el jueves 28 del corriente.

En el de la Unión, el Tesorero del Distrito principal lo es también de los de San Diego y Concepción.

En el del Paraíso, la situación de los Distritos aconseja el establecimiento de dos Tesorerías: una en la Villa para los fondos de la misma y de los Distritos de Orosí, Cachí y La Flor; y otra en Juan Viñas para los de éste y para los de Turrialba y Tucurrique. Así lo he indicado al respectivo funcionario.

* * *

Suspendo aquí este informe á fin de que alcance la salida del próximo número del "Boletín de las Escuelas Primarias," suscribiéndome con toda consideración

De U. atto. servidor,

FÉLIX MATA VALLE.

ASISTENCIA MEDIA

de las escuelas de la Provincia, durante el mes de Junio de 1892.

VARONES.

DISTRITOS.	Matriculados.	Asistencia media.
Cartago.....	241	184
San Rafael.....	31	20
San Nicolás.....	41	38
Los Angeles.....	88	61
Concepción.....	61	54
Carmen.....	30	15
Guadalupe.....	32	24
Hervidero.....	41	32
Cipreses.....	31	20
Llano.....	50	37
Pacayas.....	56	29
Cot.....	59	25
Tobosí.....	30	22
Cervantes.....	40	38
Paraíso.....	110	79
Cachí.....	33	26
Unión.....	120	70
San Diego.....	19	14

MUJERES.

DISTRITOS.	Matricula- dos.	Asistencia media.
Cartago.....	253	177
San Rafael.....	30	13
San Nicolás.....	63	52
Los Angeles.....	65	57
Concepción.....	58	42
Carmen.....	10	10
Guadalupe.....	33	28
Hervidero.....	94	60
Cipreses.....	28	18
Llano.....	42	33
Pacayas.....	45	19
Cot.....	44	12
Tobosí.....	39	22
Cervantes.....	31	31
Paraíso.....	125	86
Cachí.....	—	—
Unión.....	76	51
San Diego.....	31	16

Cartago, 20 de Julio de 1892.

El Inspector,

FÉLIX MATA VALLE.

EXTRACTOS DE VISITAS.

II.

Muchos son los defectos que se notan en las diversas escuelas que he visitado, tanto en lo que respecta á organización, disciplina, orden, etc., como en lo que á sistema y métodos de enseñanza se refiere. Pero me haría fastidioso y al mismo tiempo muy extenso si pretendiera indicar aquí una á una todas las notas que en mi libro correspondiente he tomado; por eso me conformaré con tratar algunas de ellas, reservándome las demás para los números siguientes del "Boletín."

Para poder juzgar el método que cada maestro emplea en su enseñanza me he propuesto oír el desarrollo de una lección dada por él en su respectiva clase, pero casi siempre la generalidad elude este examen haciendo ejercicios con sus alumnos sobre puntos ya conocidos. Sin embargo, en un segundo grado tocaba una clase de castellano y conseguí presentarla. La lección versaba sobre un asunto que según los programas, no debe tocarse sino en el 3.º grado, falta muy común entre nuestros maestros y á mi entender muy grave, pues introduce el desorden en todo establecimiento y corrompe la disciplina que la comisión encargada de formular dichos programas se propuso imponer en la mente del niño. El método que observó el maestro en el desarrollo de su lección recomendase como anticuado é improductivo en relación con el tiempo que gasta. El llama uno por uno á sus discípulos al tablero, les hace escribir una palabra, le dirige luego á él sólo preguntas cuyas contestaciones ha aprendido de memoria y les exige que éstas sean siempre dichas en la misma forma, manifestando disgusto cuando el alumno quiere expresarse de otra manera. Mientras esto pasa, es natural

que los demás compañeros busquen qué hacer por que el niño no puede estar desocupado; el maestro no los atiende, y ellos van muy pronto á procurarse trabajo; hablan al compañero, tiran de los cabellos al que está adelante y se esconden debajo del pupitre; dan un paseo por todos los asientos de la clase y procuran despertar á los que ya cansados se habían entregado al sueño. ¿Puede un maestro con tales métodos y semejante disciplina obtener algún resultado al cabo de una, dos ó tres horas de fatigoso trabajo? No, mil veces nó. Está probado que este sistema de enseñanza, que podríamos llamar individual, adoptado en una clase numerosa, es malo, no da resultados. En cambio si el maestro al dar su lección procura mantener viva la atención del alumno, haciendo que todos tomen al mismo tiempo parte en la lección, despertando el interés en todos y conduciéndolos por medio de una bien meditada serie de preguntas al entendimiento del punto que se ha propuesto desarrollar; si en lugar de decirles: "Esto es ésto y repítanlo todos hasta que sea propiedad de la memoria," se toma la clase de la mano y por sendas conocidas se les lleva al conocimiento de lo desconocido, entonces se habrá hecho mucho en menos tiempo, porque todos los alumnos han puesto todas sus facultades en acción, ha habido una verdadera gimnástica intelectual que dará vigor á la mente. Este método colectivo es recomendable por los productos que dá y la muy buena disciplina que el maestro, con facilidad, mantiene.

En algunas escuelas los directores acostumbran hacer divisiones en cada grado; el 2.º ya mencionado está dividido en dos secciones, una llamada superior y otra inferior, sumando las dos, 40 alumnos. Estoy de acuerdo que un grado numeroso se divida y se ponga á cargo de dos ó más maestros, pero el de que trato, puede muy bien recomendarse á uno solo. Dentro del espíritu del programa oficial ningún grado y especialmente los cuatro primeros, admite subdivisión. Las materias son pocas en relación con el tiempo destinado á cada curso. Es necesario, pues, que los maestros se fijen en que la ley hace una división de los estudios primarios, que sienta de una manera bien determinada la graduación que se ha de observar al clasificar los alumnos de una escuela y que todos deben obedecer esas disposiciones generales con el fin de caminar uniformes y ordenados en esas cuestiones importantísimas de la enseñanza. A los directores de escuela les toca hacer una clasificación justa, imparcial y metódica de todos sus alumnos, designándoles á cada uno el grado que debe cursar dentro de los límites de la ley, sin que influencias extrañas, nocivas para el niño, para él y para el establecimiento, vengán á desviar la justicia que ha de presidir todos los actos del educador.

La disciplina es en la generalidad de las escuelas deficiente, tanto entre los miembros del personal docente como entre los alumnos. Escuela hay donde el Director lleva este título, porque así fué su nombramiento, pero á la simple vista se nota que no ejerce supremacía en sus subalternos; no hay dirección, puesto que cada maestro hace lo que le parece sin sujetarse ni á las ordenanzas de su superior ni á las prescripciones de la ley. Y si la disciplina es nula entre los maestros, si el personal docente no está de acuerdo en sus medidas disciplinarias, los niños que ven en ellos siempre un modelo que tratan de imitar, no podrán ser soldados disciplinados: el desorden, la anarquía, serán consecuencia ineludible en el establecimiento. Con placer vería que en adelante cada Director de escuela graduada formulara un Re-

glamento de disciplina interior adaptable á las condiciones del local y teniendo en cuenta el Reglamento de Escuelas Primarias, y que una vez aprobado por la Inspección Provincial, tratara de ponerlo en práctica con todo rigor.

Otro punto de no menos importancia sobre el cual llamaré la atención de los directores de escuela es el papel indispensable que el maestro está llamado á representar durante los recreos. En la mayor parte de las escuelas, llegada la hora del recreo, los maestros hacen salir sus alumnos al lugar destinado para ello, los mandan romper fila y luego se retiran á algún departamento donde reunidos, cuando no abandonan por completo el establecimiento, pasan el rato en agradable tertulia. Los niños mientras tanto viéndose solos, aprovechan la ocasión para entregarse de lleno á sus naturales é instintivas diabluras: los unos maltratan á los otros, aquéllos usan expresiones impropias, lenguajes corrompidos que van extendiéndose entre todos; aquí unos se entretienen con juegos de interés que van despertando el amor al vicio más execrable, allí otros hacen tratos donde uno es la víctima de la astucia ó el engaño del otro; en fin, los recreos de esta manera vienen á ser antes que actos importantísimos é indispensables á la vida de la escuela, lo más abominable de ella, porque engendran los vicios, corrompen las costumbres y amenazan constantemente la vida de los pupilos. Es, pues, necesario que los maestros estén siempre con sus alumnos durante las horas de recreo, observando sin dárlo á conocer todos sus actos, con el fin de corregirlos, fomentando el amor entre unos y otros, haciendo justicia en las desavenencias que ocurrieren é incitándolos para que todos tomen parte en los juegos infantiles. Sólo de esta manera el recreo será saludable, material y moralmente hablando. Las juntas de Instrucción deben en sus visitas, tomar nota de todos estos detalles y manifestar á los Inspectores lo que ocurriere.

S. CAMACHO.

A los Directores de Escuela.

El capítulo V del Reglamento orgánico y disciplinario de las escuelas graduadas de educación común, establece como obligación del personal docente de aquellos establecimientos el reunirse en un día determinado de cada semana para tratar sobre asuntos generales concernientes á la buena marcha de todo plantel de educación, como por ejemplo, temas ó cuestiones acerca de métodos de enseñanza, desarrollo de los programas oficiales, etc.; mas esa disposición por desgracia no ha tenido aplicación práctica, casi en ninguna de nuestras escuelas. Las visitas de Inspección que se han practicado en esta provincia, me han venido á convencer de esta verdad, y ello me induce á escribir estas pocas líneas.

El provecho que los maestros pueden llegar á obtener de tales conferencias es evidente y la práctica lo demostrará á quienes crean lo contrario.

Muchos maestros de escuela, atendiendo más á sus intereses particulares, que al concienzudo cumplimiento de sus deberes como educadores de la juventud que les está encomendada, se preocupan bien poco de investigar los medios más prácticos y adecuados para inculcar nuevos conocimientos á sus alumnos. Sostienen algunos (que por cierto no son de los mejores), que eso de preparar lecciones, ade-

más de ocasionar mucho trabajo al maestro, es una pérdida de tiempo, siendo así que se atienen únicamente á la práctica más ó menos rutinaria que han llegado á adquirir en la carrera. Desde luego esta es una aseveración errónea que no conviene aceptar.

En ciertas escuelas de importancia he visto maestros que en media hora, sin preparación ninguna, sin plan determinado, han tratado de explicar cinco ó seis tesis del programa en una misma asignatura, resultando de este proceder que al fin de la lección nada han podido enseñar con perfección á los alumnos.

No hace muchos días visitando una escuela de niñas tuve ocasión de observar un caso semejante: trataba una de las maestras de explicar en el primer grado la tesis del programa de aritmética que dice: *Idea objetiva de la unidad*. Bien se comprende que para dar una idea clara objetivamente de la unidad, como prescribe el programa, se necesita presentar á los niños variedad de ejemplos por parte del maestro y después procurar que los alumnos hagan por sí otro tanto hasta conseguir que se les grabe en la mente de un modo claro lo que representa la unidad, trabajo que no será sin duda de una sola lección; pero es el caso que la maestra á que vengo refiriéndome no procedió de igual modo sino que se contentó únicamente con dar la definición de la unidad, hacer que las niñas la repitieran individualmente, y acto continuo, sin averiguar si las niñas habían comprendido bien su explicación, pasó á hacer lo mismo con la decena y la centena. Tal proceder no trae más que el fastidio de los alumnos, la indisciplina en la clase y por ende el desprestigio de la escuela y la poca voluntad de aquéllos para asistir con puntualidad á las clases. Es incuestionable que se obtendrá más provecho si el maestro prepara de antemano sus tareas, formula el plan de su lección y llega á la clase en disposición de explicar convenientemente un punto determinado del programa.

Los directores de escuela son los responsables, hasta cierto punto, de que sus subalternos no cumplan como se debe con sus obligaciones; ellos como directores son los inmediatamente llamados á resolver cualquiera duda que tengan los otros maestros; además, el Reglamento anteriormente mencionado les da amplia facultad para exigir que sus auxiliares asistan á las conferencias semanales, y antes que atender á la repugnancia que ellos manifiestan por tales ejercicios, es necesario procurar desterrar de nuestras escuelas todo sistema rutinario que no responda á las exigencias de la moderna enseñanza.

Ningún sacrificio sería para los maestros el que se reuniesen por ejemplo el sábado de cada semana, una vez terminadas las horas de clase, y efectuar su conferencia. Ese día pueden, auxiliados unos por otros y con la confianza de colegas, consultarse mutuamente acerca de los varios puntos del programa que habrán de tratar en la próxima semana y, resuelta toda duda, hacer después, por escrito, los desarrollos correspondientes.

Pronto se empezará á publicar en este periódico una serie de lecciones en las cuales se procurará desenvolver en lo posible las diferentes tesis de los programas oficiales; no dudamos que algunos maestros nos ayudarán en la preparación de tan difícil trabajo, el cual será de gran auxilio para todas las escuelas primarias de la República.

San José, Julio 20 de 1892.

P. M. R.

Artículos Pedagógicos.

I.

Los métodos de enseñanza.

Método es la manera de obrar con cierto orden y según ciertos principios, para conseguir un fin determinado.

La palabra *procedimiento*, ó sistema, significa en el fondo lo mismo; pero, pedagógicamente hablando, se refiere á la palabra método, como la parte se refiere al todo. Dos maestros pueden seguir el mismo método, es decir, observar el mismo orden general, obrar por los mismos principios fundamentales en su enseñanza, y emplear diferentes procedimientos para ciertos casos particulares.

Los métodos de enseñanza podemos clasificarlos en dos categorías: la una, relativa al modo de ocupar los alumnos; y la otra al modo de comunicar los conocimientos. A la primera pertenecen:

1º El método de *Enseñanza individual*, en el que cada alumno recibe directa y separadamente, las lecciones del profesor. Carece este método de un auxiliar poderoso en la enseñanza: la emulación noble, el estímulo que se despierta en los alumnos, cuando conjuntamente dan y reciben sus lecciones. Además, tanto para el maestro como para el discípulo, la tarea se hace monótona y pesada neutralizándose la ventaja de que el profesor pueda dedicar más tiempo á cada alumno. Este método no tiene ninguna aplicación en las clases colectivas, y sólo se emplea en las lecciones á domicilio.

2º El método de enseñanza *mutua ó lancasteriano* consiste en el auxilio que el maestro se proporciona valiéndose de sus discípulos más adelantados para ocuparlos como preceptores de los más atrasados ó principiantes. El maestro da sus lecciones á aquellos alumnos, y los prepara convenientemente, tanto en la enseñanza técnica como en la metodológica. "Una escuela numerosa dirigida por un maestro inteligente con sujeción á este sistema ofrece ciertamente un espectáculo tan sorprendente como agradable." (*)

Este método fué importado de la India Oriental y puesto en práctica con muy buen éxito en Inglaterra, por José Lancaster y Andrés Bell. El primero, que le dió su nombre, vino á América, y protegido por Bolívar y Santander fundó en Colombia numerosas escuelas en donde lo dejó perfectamente establecido, pasando luego á los Estados Unidos en donde murió.

Este célebre método fué adoptado en casi todos los países de Europa y América, hasta mediados del presente siglo más ó menos, en que fué postergado, excepción hecha en los países hispano-lusitanos de América que lo conservaron hasta hace muy pocos años, en que han adoptado en lo general, el método de que hablaremos en seguida.

3º El método de *enseñanza simultánea*, en el que los alumnos participan á un tiempo de la lección dada por el maestro, que emplea el sistema oral para dictarla.

Si los alumnos difieren en conocimientos, se dividen en varias clases, según su grado de instrucción, haciendo leer, calcular, escribir á todos los de una misma clase, de suerte que cada uno aprovecha la lección que reciben los demás.

Este método es el que se sigue hoy en todos los

(*) Proz., Historia Universal de la Pedagogía.

países en que la instrucción está más adelantada, porque es el que mejor se adapta á la implantación de los sistemas de enseñanza objetiva, cuyas excelencias no nos detendremos en exponer ahora en este escrito.

4º *Enseñanza mixta*. Es la que se da en un mismo establecimiento á niños de ambos sexos á la cual pueden ser aplicables los métodos que anteriormente se han tratado.

Métodos relativos á la manera de comunicar los conocimientos.

Conocimientos.

Método intuitivo. De una palabra latina que significa *mirar, contemplar*, es el método por medio del cual se comunican los conocimientos poniendo en juego todos los sentidos del niño para hacerlo adquirir nociones claras, precisas y completas sobre los objetos de que se trata. Este método, como lo veremos después, ha sido el fundamento sólido, y el punto de partida para sentar los principios de la Pedagogía moderna, y sin cuya eficaz cooperación, es casi nula la aplicación de los demás.

El método expositivo ó acromático, proporciona los conocimientos por medio de discursos en los que se exponen los principios, los hechos ó teorías, comentándolos y desorrollándolos para hacer más fácil su adquisición. Se practica en los cursos públicos y en las conferencias como las presentes. Las ventajas están fincadas en primer lugar, en la atención que presentan los discípulos ó los oyentes, y como se comprenderá, no puede aplicarse sin la exclusión de los demás, principalmente del que acabamos de tratar.

Este método exige del profesor, una elocución fácil y al mismo tiempo natural y sencilla; un tacto esquisito que le impida fatigar la atención de los discípulos, y un espíritu fecundo que sepa animar las relaciones con ejemplos interesantes. Este método es muy favorable para la enseñanza de la Historia y de la Moral.

El método *eurístico* (de una palabra griega que significa encontrar por la meditación,) comunica los conocimientos habituando á los niños á encontrar por su propio esfuerzo, previas las indicaciones del profesor, el resultado que se busca, como la analogía entre dos figuras geométricas, la regla de gramática aplicable á una serie de ejemplos, la demostración á una operación aritmética etc. Este es el método por excelencia para la enseñanza de las matemáticas, la composición y la gramática. El maestro tendrá el cuidado de pesar las fuerzas intelectuales de sus discípulos, siguiendo un plan bien combinado sin desviarse de él; ayudar á los que vacilen y proceder en definitiva con paciencia para aguardar las respuestas. Todos cuantos conocimientos se adquieren por este método, dejan profundas impresiones, esparciendo claridad en su espíritu.

Método catequístico ó erodemático (del griego preguntar, interrogar.) Según este método, por medio de preguntas hábilmente combinadas sobre lo conocido y concreto, se conduce el espíritu del niño al conocimiento de un principio, de un hecho ó de un objeto, á la manera del sabio Sócrates, que posea el talento de fecundar las ideas de sus oyentes por una serie de preguntas que les dirigía, por lo que también se ha llamado *socrático*.

Como se ve, este método no difiere del eurístico, sino en la cooperación directa del maestro, que investiga con el discípulo, por lo que debe aplicarse de preferencia á la enseñanza de los principiantes, sir-

viéndose del eurístico con aquellos alumnos que han adquirido ya un buen acopio de ideas y cuya inteligencia está bastante desarrollada para seguir un razonamiento y para penetrar una serie de hechos.

Métodos *analítico y sintético*. Al tratar de comunicar conocimientos á los niños, se puede descomponer un todo en sus partes para recomponerlo luego, después de estudiar y adquirir perfecto conocimiento del oficio y funciones de cada una de ellas; ó bien estudiar el todo para descomponerlo en seguida. En el primer caso empleamos el método *analítico*, y en el segundo, el *sintético*.

Aconsejan algunos pedagogos emplear el método analítico, cuando la enseñanza se refiere á objetos concretos, como en los conocimientos usuales (Enseñanza objetiva); y el segundo, cuando los objetos de la enseñanza son abstractos, como en la gramática y las matemáticas.

Toca al profesor investigar su mejor empleo y combinarlos cuando sea necesario para adquirir mayor suma de frutos en la árdua y delicada tarea de la enseñanza. Todos los métodos fundamentales de que hemos tratado, se dan la mano y concurren juntos al éxito de la enseñanza, por lo cual no es posible dar reglas fijas para las diversas materias de enseñanza y para las diversas situaciones en que se encuentran los discípulos.

Sistema objetivo ó pestalozziano. Este sistema de enseñanza adoptado generalmente en todos los países más adelantados de Europa y América está basado en principios lógicos y precisos.

Se ha llamado con bastante propiedad objetivo, porque sus principios fundamentales están basados en la naturaleza de acuerdo con el método *intuitivo*. Por él se van adquiriendo los conocimientos en un orden progresivo, consultando al mismo tiempo que desarrollando las facultades del niño.

Se llama también *pestalozziano*, en honor del célebre filántropo y educador suizo Enrique Pestalozzi, que floreció á mediados del siglo pasado y que fué quien condensó en forma de aforismos los principios pedagógicos que más armonizaban con sus observaciones y experimentos en el arte de educar, y que han venido á formar la Pedagogía moderna, ampliados y desarrollados por sus discípulos y continuadores, Felleberg, Froebel, Wœrli, Diesterberg y otros. Pestalozzi decía: "El labrador aprende á conocer su buey para saberlo conducir y aprovecharse de él. Para dirigir bien al hombre, también es preciso conocerlo, saber cómo se desarrolla, y lo que se requiere para fortalecerlo, para satisfacer sus necesidades y hacerlo apto para el cumplimiento de su destino....."

"La cultura del hombre, la que responde á sus necesidades y á su destino, tiene sus leyes en la naturaleza misma, en la cual se hallan como ocultas las fuerzas que producen el desarrollo de las facultades; y el medio ó la ocasión de este desarrollo es el ejercicio.

"El ejercicio, que es el medio de desarrollo, nace de dos cosas: de las necesidades de nuestra naturaleza y de los objetos propios para satisfacerlas....."

"Nada puede aprenderse sino comparando lo conocido con lo desconocido. Todo se encuentra en el niño, y toca al maestro desarrollarlo por medio del amor y de la paciencia: con el cariño todo se logra."

Pero es á los siguientes principios, en los cuales está condensada toda la doctrina pedagógica de Pestalozzi, á los que más llamo la atención de los maestros, para que los consignen en su memoria, los mediten y se aprovechen de las grandes enseñanzas que encierran:

1.º La educación debe ser esencialmente moral y lógica, de modo que todos los ejercicios tiendan á educar el corazón y á desarrollar el espíritu.

2.º La educación debe ser orgánica y completa, en lugar de ser mecánica, superficial y parcial, para que penetre y forme al hombre, hasta donde es posible su naturaleza organizada.

3.º La educación debe ser libre en vez de ser obligada, artificial y ficticia. Así se permite al niño desarrollarse con toda libertad y manifestar claramente su naturaleza.

4.º La educación debe ser armónica en todas sus partes: ella debe poner todas las facultades primitivas del hombre en perfecta armonía con los conocimientos que va adquiriendo.

5.º La educación debe ser positiva, es decir, encaminada al fin de cultivar los elementos primitivos del hombre.

6.º La educación debe ir conforme con el método intuitivo, pues así se ve clara y distintamente todo lo que se aprende.

7.º La educación debe ser gradual y progresiva, para que no ofrezca tropiezos ni dificultades.

8.º La educación debe ir encadenada en todas sus partes, de modo que sus operaciones formen una serie continua y sistemática.

9.º La educación debe tener á la vez el carácter de particular y pública, porque así inspira y nutre á la vez el espíritu de familia y el espíritu de sociedad.

10. La educación debe ser esencialmente analítica, pues así el espíritu separa cada una de las partes y elementos de que se compone cada uno de los objetos y ejercicios por los cuales se desarrollan sus facultades.

11. La educación debe ser universalmente práctica ó fundada en objetos existentes.

(Continuará).

F. F. NORIEGA.

(*) La presente publicación, como las que seguirán, son extractos de las conferencias dictadas en el mes de Enero de 1890, cuando las reuniones de maestros, siendo el autor Secretario auxiliar de la Inspección de Escuelas de la provincia de San José. Dichas conferencias han sido confeccionadas con las lecciones dictadas en otra época como Profesor de Pedagogía, las cuales á su vez son tomadas de las mejores obras y trabajos sobre la materia.

CONFERENCIAS

SOBRE LOS DEBERES DE LOS INSTITUTORES PRIMARIOS.

En 1888, cuando dirigía el Instituto de Alajuela, la casa editorial de Hachette & C^a, de París, con cuyas buenas relaciones me honro, me obsequió, entre otras cosas, con un ejemplar del excelente libro de M. Salmon, intitulado *Conférences sur les devoirs des instituteurs primaires*, obra coronada por la Academia Francesa y por la Sociedad de Enseñanza Elemental, y recomendada para las bibliotecas pedagógicas. La lectura de ese libro me deleitó, y con el fin de proporcionarla á los maestros, empecé, en los ratos que mis ocupaciones me dejaban libres, la traducción de él, trabajo que

luego hube de suspender, por haberlo encontrado hecho ya por el señor V. Mallarino y publicado en "La Escuela Normal" de Bogotá: esta traducción es la que ofrezco ahora á los lectores del Boletín, seguro de que será del agrado de todos y de que mucho ha de aprovechar á nuestro personal docente—M. O. L.

PRIMERA CONFERENCIA.

Origen y distinción de los deberes de los institutores—Instrucción—Estudio—Puntualidad
—Asiduidad á las conferencias.

Dejad que los niños vengan á mí.
(Evang. de San Lucas, capítulo 17 v. 16).

Sirve á su país aquel que forma á la juventud en la virtud.

(Séneca. De los beneficios, lib. IV, cap. II).

Señores—Os habéis reunido para comunicar mutuamente vuestras luces, habéis colocado vuestros deberes entre las materias que se os deben enseñar, y habéis querido que los últimos momentos de cada una de vuestras conferencias se dediquen á hablaros acerca de ellos. Esta es la tarea que me ha tocado; hoy, al emprenderla, la acometo con una especie de satisfacción porque no presenta para mí las dificultades de un asunto nuevo y tiene todo el encanto de las cosas familiares. En efecto, hablaros de vuestros deberes es llamar vuestra atención sobre lo que ninguno de vosotros ignora; exhortaros á que los llenéis ó á que no los violéis nunca, es predicaros aquello mismo que todos los días ponéis en práctica; é investigar con vosotros su origen, es repasar vuestra vida y poner de manifiesto vuestros recuerdos.

Remontémonos, pues, juntos á su origen, y cuando lo hayamos reconocido, veámos cómo y en qué orden se desprenden de él.

Supongo que se presentan delante de vosotros dos hombres bien conformados y en toda la fuerza de la edad: el aspecto del uno revela una salud perfecta, sus acciones y su lenguaje indican una razón clara, y todo en él anuncia que goza de la plenitud de todas sus facultades intelectuales; el otro de color macilento, tiene la mirada vaga, y tanto las palabras que profiere como los actos á que se dedica, ponen de manifiesto el desorden de sus ideas y la extravagancia de su conducta. Supongo también que cada uno de estos dos hombres, en medio de un bosque, haya dado la muerte á su semejante ó le haya robado una suma considerable de dinero que llevaba consigo. ¿Que va á ser de ellos? ¿que hará la justicia con los dos? La justicia enviará el primero al presidio ó al cadalso; tendrá piedad del segundo, y coartando únicamente su libertad para impedirle que haga daño, lo colocará en uno de esos asilos que la humanidad abre á la demencia.

¿De dónde nace, pues, la diferencia que notáis entre estas dos resoluciones tan opuestas? De una causa muy sencilla, de que os habréis hecho cargo antes que os la haya señalado: uno de los hombres en cuestión tenía toda la libertad de su inteligencia, y cuando cometió ese crimen, podía haber dejado de ejecutarlo; en cuanto al otro, la razón era una antorcha apagada, la concionea una voz muda; lo que hizo fué hecho sin saber que lo hacía, ó no podía dejar de hacerlo; la ley le compadece sin exigirle cuenta de su acción, porque estaba atacado de enajenación mental.

De esta manera, señores, nosotros somos responsables de nuestras acciones, porque las ejecutamos libremente y podemos apreciar su naturaleza. De la razón nace la imputabilidad de nuestras acciones; pero esta imputabilidad debe tener una sanción, es decir, que debemos obtener la recompensa del bien que hacemos; que debemos sufrir el castigo por el mal que ejecutamos. De ahí nace, pues, la obligación de hacer el bien y de evitar el mal: esta obligación no es otra cosa que el deber: es la suprema ley de nuestra naturaleza; la razón nos la enseña y nos la hace aceptar, la religión nos la revela y nos la impone; tal es la unión íntima de nuestras acciones y de su sanción, que parece una cadena estrecha que une toda nuestra vida, y q'se afloja en este mundo hasta el punto de hacernos dudar algunas veces de su existencia, pero que se aprieta estrechamente en el otro, y prepara para siempre á nuestras obras la recompensa que han merecido y el castigo en que han incurrido.

Pero ¿se nos ha puesto en la tierra para vivir en la soledad? Cuando el amor une al hombre á su compañera, cuando lo une á sus hijos, cuando mantiene á éstos cerca de él, cuando mil tendencias y mil instintos secretos lo acercan á su semejante, cuando mil necesidades premiosas, y mil goces que las satisfacen, los colocan bajo una mutua dependencia, ¿no está todo proclamando que el hombre ha nacido sociable? La sociabilidad, hé ahí su naturaleza, el fin á que tiende, el destino que debe cumplir.

El deber ha de seguirle en esta nueva condición; mas como la sociabilidad supone ó implica diversidad de aptitudes y de posiciones, se sigue que la sociedad es un vasto teatro en que cada uno de nosotros tiene que desempeñar el papel que le asigna la Providencia: el hombre tiene, pues, deberes particulares que llenar, los cuales no lo ligan menos que los deberes generales que nacen de su naturaleza. Cada condición tiene los suyos y la vuestra no está exenta de ellos; son estos deberes especiales los que formarán el asunto de las instrucciones que debo daros. Son de dos clases, y resultan de la posesión del institutor, considerado bajo dos puntos de vista diferentes: fuera de su escuela y en presencia de la autoridad, de los padres de familia, de sus conciudadanos y de sus compañeros; en su escuela y delante de sus discípulos. Examinemos, pues, sucesivamente los deberes que se desprenden de estas dos situaciones diferentes, pero no opuestas; deberes santos y sagrados los primeros de todos, puesto que es en su religiosa observancia donde los hombres encuentran, con el conocimiento de aquello que la razón les impone, la fuerza y los medios necesarios para llenarlos.

En el instante en que el institutor pone el pie en la cátedra, contrae para con su país, para con el distrito, para con los padres de familia, para con los niños que confían á sus cuidados y para consigo mismo el compromiso de saber lo que la ley le prescribe que enseñe á sus discípulos. Sin duda alguna, él se presentará con el título que acredita su capacidad; pero ese título qué atestigua? Una instrucción mediana, lo que la mayor parte puede adquirir, para que esté al alcance del mayor número. Esta instrucción satisface muy raras veces las exigencias de las localidades importantes, y corresponde todavía menos á los progresos que la humanidad hace en todas partes, gracias á la difusión de las luces. De ahí viene para el institutor la necesidad de trabajar constantemente consigo mismo para no dejar su escuela atrás de las que la rodean. Por otra parte, el espíritu del hombre no permanece estacionario; es preciso que adelante sin cesar, so pena de ir para atrás; que apren-

da siempre para que no se encuentre un día sin la ciencia suficiente; con el tiempo la memoria se debilita y se pierde, las cosas se suceden en ella, se empujan y se borran, si de cuando en cuando un estudio nuevo no restablece su imagen para que conserven su lugar; abierta incesantemente á los objetos que no contiene aún, la memoria deja también escapar los que ya contenía; cada hora tiene su pérdida, cada día su olvido: trabajad, pues, sin descanso para repararlos, sino queréis que un día, que no está distante, al replegaros sobre vosotros mismos, interrogar vuestra memoria, y medir vuestra ciencia, se dejen ver apenas en vosotros esos restos de conocimientos medio borrados, que una práctica diaria ha transformado en rutina.

De seguro, no hay nadie entre vosotros que no sienta la necesidad de repasar sus primeros estudios, y que no forme la resolución de dedicar todos los días algunos instantes á este útil ejercicio; pero cuán pocos acaso lo han ejecutado! Aquí son ocupaciones demasiado complicadas las que os distraen de este deber; allí os faltan los medios de instrucción. Muchos esperan para emprender una tarea cuyo solo pensamiento los molesta, que el tiempo escolar haya pasado, para poder dar al estudio algunas horas desocupadas que ya no necesitan para su reposo: llega el verano, la mayor parte se consagran exclusivamente á los cuidados de la agricultura, y piensan en dedicar al estudio las largas noches del invierno. Digámoslo con franqueza, señores, la repugnancia y la fatiga contribuyen poderosamente á alejarnos del estudio, y vosotros no escaparéis de esta muelle apatía, si el deber no os obliga á sacudirla. Vuestras conferencias corresponden, pues, á una necesidad, y llenan un vacío en vuestra vida escolar. Ellas son la retirada permanente del institutor seglar, en el cual reemplazan el retiro, que sirve al institutor monástico para renovar todos los años, su saber y su abnegación. Nada de excusas basadas en la medianía de la inteligencia; la ciencia le sale al encuentro y le tiende los brazos; nada de excusas tampoco ni aun por lo que respecta á la capacidad: aquí tendrá como aprovechar el tiempo; su celo vendrá á empaparse en el vuestro, se fortificará con vuestros consejos y con vuestra experiencia, se animará con vuestros triunfos y con vuestros ejemplos; no se ilustrará con nuevas luces sobre las reglas de la gramática, pero sí llevará un procedimiento reciente, un método perfeccionado que podrá introducir con ventaja en su enseñanza. En estas conferencias familiares aprenderéis á conocer; los vínculos de la confraternidad estrecharán los de la amistad, y en este mutuo seguro que formáis entre vosotros para preservar de las contingencias funestas de la ignorancia á aquellos de vosotros que sepan menos, los que tienen un espíritu rico y una instrucción muy superior, tendrán medios de ejercer, en provecho de los primeros, la más noble de las beneficencias, la que difunde las luces de la moralidad.

Con todo, no sacaréis de vuestras conferencias toda la utilidad que podéis esperar si no os consagrais á ellas con perseverancia y asiduidad, poniendo en los diferentes cursos que se dicten una atención sostenida. La negligencia es enemiga mortal del progreso: ella produce la pereza, y la pereza todos los vicios; la puntualidad por el contrario, es el más seguro y el primer elemento para la instrucción; ella triunfa de todo. Desde el día mismo en que un hombre puntual y regular en sus hábitos emprenda alguna cosa, puede anunciar aquel en que la llevará á cabo. La puntualidad es una cualidad preciosa, casi una virtud: suple en una inteligencia limitada las

cualidades que no tiene; engendra el método, produce el orden, reemplaza la memoria, os hace ganar, os impide perder. ¿De qué nos servirían estas cortas y raras conferencias sino las escucháreis con constancia? Una sola que perdáis dejará en vuestro espíritu oscuridades que la siguiente no siempre conseguirá disipar. Entrad á una conferencia en medio de una lección, y como no habéis oído el principio, el resto os será ininteligible; habréis hecho un viaje inútil y volveréis á entrar á vuestra escuela sin llevar un alimento nuevo á esos espíritus jóvenes á quienes habéis prometido alimentar con el pan de la ciencia.

La puntualidad en una cosa trae la exactitud en en otra; la de un día produce la del año, y ésta viene á ser un hábito para toda la vida.

Pero aún no es esto todo: la puntualidad del maestro tiene por consecuencia la del discípulo; el uno es el modelo del otro; no podrían dejar de imitarse. Honor y mil veces honor á los maestros que inspiran á sus discípulos el amor á la puntualidad, que los acostumbran al yugo de esta primera de todas las reglas, y que introducen desde temprano en su género de vida este elemento de todos los buenos resultados.

La puntualidad es, pues, una cualidad indispensable en el maestro; pero llega á ser un beneficio inapreciable para el discípulo, á quien sujeta á ella: regularizando el empleo de su tiempo, habitúa su espíritu al método, y despertándole el gusto por el orden, la puntualidad lo pone en posesión de la felicidad y de la fortuna.

Sed, pues, exactos en llenar todos vuestros deberes, sedlo por vosotros y por vuestros discípulos, sedlo particularmente en asistir á estas conferencias. Que la edad no os aleje de ellas; el maestro bastante fuerte para hacer su clase, es igualmente fuerte para caminar algunas leguas y reunirse con sus colegas. Aun el anciano debe confiar en sus propios medios; nuestras facultades tienen más flexibilidad y más duración de lo que pensamos: uno es siempre joven para estudiar, y no hay época en la vida en que con una firme voluntad no se pueda aprender alguna cosa.

¿Pero esta misma puntualidad en asistir á nuestras reuniones no llegará á ser para vosotros una fuente de gastos y de molestias? No; porque concurriréis aquí á una fiesta, estáis habituados á vivir y viviréis sobriamente, y porque venís sin duda aquí desde lejos en busca de la ciencia para sembrarla algunas veces en un suelo ingrato; pero con mayor frecuencia la depositáis en un terreno fecundo en que fructifica. Para sosteneros en el cumplimiento de esta laboriosa tarea, decíos que el hombre que está encargado de educar para su país ciudadanos que lo defiendan, para las familias jefes que las honren por sus costumbres, para los hombres acaudalados, servidores probos, cuyos sentimientos realzan lo que la domesticidad puede tener, á sus ojos, de bajo y de humillante: decíos que aquel á quien le toca esta noble misión de crear el espíritu de las generaciones que vendrán después de nosotros, y volver á un pueblo la moralidad que sus malos días le han arrebatado, puede sufrir un poco para llenarla, porque ella tiene en sí misma con qué recompensarlo.

Conocéis las palabras que el Evangelio pone en boca de Jesucristo: "Dejad que los niños vengan á mí": traedlas á vuestra memoria, y os engrandeceréis á vuestros propios ojos y os consolaréis de vuestras fatigas. Estas palabras hacen vuestra gloria, y vosotros sois imagen de aquel que las pronunció. Después de dejar el seno de su madre, *el niño viene á abrigarse bajo vuestras alas*: retenedlo cerca de vos-

otros por medio de vuestra dulzura y de vuestro afecto; formadle con vuestros ejemplos, instruísle con vuestras lecciones, y habréis desempeñado una tarea que ningún premio de la tierra podrá nunca remunerar suficientemente, exceptuando el testimonio de vuestra propia conciencia.

UN EXAMEN.

Mayer, 19 de los corrientes, con motivo de las fiestas de San Vicente de Paul, patrón del Hospicio de Huérfanos de esta provincia, recibimos a tanta invitación de la Presidenta y fundadora de este Instituto de beneficencia, doña Eduvigis M. de Meza, para asistir á una reunión en dicho establecimiento; pero cuál no fué nuestra agradable sorpresa al ver que se trataba nada menos que de un examen en toda regla á los huérfanos de ambos sexos, que la Caridad recoge allí, para redimir sus cuerpos de la miseria y sus almas de la mayor de las miserias: ¡la ignorancia.....!

Nobles matronas, amables señoritas y caballeros distinguidos de nuestra culta sociedad, se dieron cita en aquel punto para presenciarse esta doble fiesta de la Caridad y del Progreso.

El acto estuvo lucido: 26 huérfanos rindieron examen; 10 varones y 16 niñas. Las asignaturas que hasta hoy allí se enseñan (pues no tiene más que 5 meses de fundación, en debida forma, aquella escuela) fueron: lectura, escritura, aritmética, gramática y religión, canto y labores de mano. Todos contestaron con soltura y despejo; pero lo que más llamó nuestra atención, fué un huerfanito de diez ó doce meses, que parado sobre la mesa, como aún no sabía hablar, contestó á la pregunta—¿en dónde está Dios?—señalando con el dedito el cielo, la tierra y luego extendiendo sus manos en derredor.

La directora, señorita Candelaria Conteras, Josefina, manifestó habilidad y capacidad técnicas para la enseñanza peculiar de los huérfanos, y nosotros le enviamos de corazón una palabra de aliento en su penosa tarea.

El rico comerciante, don Braulio Morales, estuvo espléndido, premiando cada buena respuesta de los sustentantes, con algunas monedas que depositaba en sus manos y con un beso paternal, como si fueran sus propios hijos.

Como fin del acto, se leyó una carta del mismo señor Morales y su caritativa señora, en que espontáneamente ofrecían á la Presidenta de la Directiva del Hospicio, media manzana de terreno y mil pesos en efectivo, para que se emprendiera la construcción de un edificio propio para asilo de huérfanos. La lectura de la carta, la valiente frase de don Juan Gutiérrez Bolandi y algunas palabras de aliento del que suscribe prendieron la chispa de la caridad en aquellos conmovidos corazones; y seguidamente don Juan M^a Solera, quien desde su fundación, da gratuitamente la casa de asilo; doña Manuela v. de Chaverri, doña María v. de Alvarado, ofrecieron mil pesos cada uno; dos mil pesos don Santiago Salas, vecino de San Pablo; y cien don José M^a Zumbado. La suscripción comenzó allí con \$ 6,100-00, y continuará recogándose por una comisión de señoras.

Así terminó esta fiesta de beneficencia y civi-

lización, en favor de los que á falta de padres en la tierra, llaman á la puerta de los corazones buenos.

GRACILIANO CHAVERRI.

Heredia, 20 de Julio de 1882.

N^o 29.

Dirección de las Bibliotecas Públicas. San José, 15 de Julio de 1892.

Señor Bibliotecario de la Pública.

Cartago.

Me he impuesto, con mucha satisfacción, de su atento oficio de fecha trece de los corrientes.

Dígnese Ud. manifestar á la Sociedad "Los Trabajadores del Progreso", la profunda gratitud de esta Dirección por el valioso obsequio que ha hecho á esa Biblioteca.

He dictado las disposiciones del caso para que hoy mismo se remitan á ese centro, y se siga enviando en lo sucesivo, "El Agricultor Hispano-Americano", "La Escuela Moderna" y todos los periódicos nacionales. Asimismo, procuraré tomar suscripciones á algunas revistas extranjeras de las más acreditadas, como las que Ud. cita, para distribuirlas entre las Bibliotecas Públicas. De ese modo se logrará atraer hacia éstas mayor número de lectores y acentuar poco á poco el gusto por la buena lectura.

Saluda á Ud. atentamente su affmo., S. Servidor,

M. OBREGÓN L.

Biblioteca Pública. Cartago, 13 de Julio de 1892.

Señor Director General de las Bibliotecas Públicas.

San José.

En cumplimiento del artículo 5^o fracción G. del Reglamento de las Bibliotecas Públicas, paso á manifestarle:

Que desde el día ocho de Marzo próximo pasado, fecha en que se abrió esta Biblioteca, hasta fin de Junio, el promedio diario general de lectores ha sido de *catorce*, próximamente, distribuidos en la siguiente forma:

	Lectores	Promedios.
Marzo	391	16 $\frac{1}{4}$
Abril	360	12
Mayo	435	14
Junio	405	13 $\frac{1}{2}$

Se abrió la Biblioteca con 984 volúmenes.

Posteriormente, la Sociedad "Trabajadores del Progreso" de esta ciudad, ha obsequiado á la Biblioteca con 124 volúmenes, entre los que figuran obras importantes, como son la colección de los clásicos

españoles de Rivadeneyra, la Galería poética Centro Americana y las obras de Shakespeare.

De los 1108 volúmenes existentes hoy, los consultados por el público ascienden á 345, ó sea el 31,14 p 020, observando la tendencia del público á leer obras literarias puesto que de los pedidos 254 son literarios y 91 científicos.

En cuanto á las publicaciones periódicas, esta Biblioteca recibe hoy todos los periódicos nacionales; pero faltan en absoluto los extranjeros, tanto políticos como científicos y recreativos, puesto que, si bien es verdad que en un principio se recibían "El Agricultor Hispano-Americano" y "La Escuela Moderna", no es menos cierto que los últimos números recibidos son el 2 y el 5 respectivamente. Así, pues, sería conveniente que se completaran los dos periódicos mencionados y que se hiciera la suscripción, por lo menos á "La Revista Ilustrada de Nueva York" y á "La Ilustración Española y Americana", por ser crecido el número de lectores que piden esos periódicos.

El servicio de libros está organizado de la siguiente manera:

Hay dos catálogos á la disposición del público; uno está formado por el índice alfabético de autores, en el cual se consigna: el nombre del autor, título de la obra, edición, nombre del traductor-si lo hay-y la fecha de la traducción: también se indica, para cada obra, el número de orden así como el estante y grada en que se encuentra. El otro catálogo está formado por clasificación de obras y comprende los mismos detalles que el anterior.

El lector al pedir un libro firma una papeleta en la cual se especifica el número del volumen, con lo cual se hace responsable de cualquier avería ó de la falta del libro.

Al terminar cada mes se hace un asiento, en libro especial, del número de lectores y de las obras pedidas, dividiendo éstas en dos grupos, ciencias y letras.

Queda á sus órdenes, affmo. servidor,

El Bibliotecario,
MANUEL MONTORIO.

CONTABILIDAD GENERAL DE ENSEÑANZA.

CIRCULAR.

Señor Tesorero Escolar de.....

Por acuerdo supremo n^o 1192 de 4 de Julio próximo pasado, artículo 2^o, fué agregada á la Inspección de Escuelas de San José, la Contabilidad General Escolar.

Para llenar los fines que tal acuerdo implica, me permito llamar la atención de U. á la necesidad absoluta de enviar á esta Oficina los Estados Mensuales de Ingresos y Egresos de los fondos escolares que están á su cargo, dentro de la primera semana del mes siguiente; y los Estados Anuales, en la primera semana del mes de Abril.

Al llenar los pliegos es preciso no omitir el número de orden, y tanto los nombres como los números de los distritos y cantones escolares. Si en un mes dado no hubiese movimiento de fondos en su distrito, llenará el pliego con el saldo del mes anterior, y anotará en las Observaciones la falta de entradas ó salidas, pero no debe omitir el envío.

Dado caso de que en su despacho careciese de formularios ó de libros talonarios, se servirá U. pedirlos inmediatamente.

Todas las consultas, pedidos, notas, remesas de documentos etc., que se rocen con el ramo de contabilidad, se servirá U. dirigirlas así:

Señor Contador General de Enseñanza,

Inspección general de Enseñanza,

San José.

Soy de U., señor Tesorero, muy atto. S. S.

El Contador general,

F. JESÚS KURTZE.

V. B.

El Inspector general,

M. OBREGÓN L.

Lo que conocemos de la Tierra.

Extracto de algunas lecciones de Geografía dadas en la Universidad de Cambridge por el Teniente General R. Strachey.

(Traducido para el *Boletín de las Escuelas Primarias*.)

Tan completo ha sido el éxito con que se han perseguido los recientes trabajos de investigación geográfica, que hoy sería casi imposible describir lo que conocemos de la tierra, de otro modo que mostrando lo que queda aún por conocerse, y de esto podemos hacer un resumen en muy pocas palabras.

Además del interior de Borneo y Nueva Guinea, y la porción del África Central, donde por el momento hemos perdido de vista á Stanley, no queda parte considerable de la superficie de la tierra por explorar, excepción hecha de las regiones polares, que hasta hoy han probado ser inaccesibles. Los mapas del interior del África hoy nos dan representaciones fidedignas de un vasto sistema de ríos, lagos y montañas hasta hace muy poco completamente desconocidos del mundo civilizado, y lo que queda por hacer no es más que llenar los detalles de bien averiguados bosques en grande escala. Australia ha sido corrida y recorrida en muchas direcciones. La oscuridad que por tan largo tiempo envolvió el Asia central se ha dissipado por completo y aunque pequeñas partes del Tibet quedan aún por visitarse, la naturaleza real de la planicie central que media entre ese país y la Siberia es completamente conocida. Los contornos geográficos de Norte América están tan bien delineados como los de Europa; pero grandes porciones del interior de Sur América, muchas de las cuales están cubiertas de inmensos bosques, quedan aún por medirse. El límite meridional del mar polar del Norte, y el sistema muy complicado de islas y canales que se extiende á lo largo de la margen septentrional del continente americano, entre el estrecho de Bering y la Groenlandia, ha sido delineado con precisión y el límite del mismo mar á lo largo de la costa septen-

trional del Asia, ha sido también determinado con exactitud. La más elevada latitud septentrional que se ha alcanzado es como de $83\frac{1}{2}^{\circ}$ Norte, esto es como 500 millas cerca del polo. La más cercana aproximación al polo Sur, ha sido de $78^{\circ} 11'$ S., pero las dificultades originadas por el clima hasta ahora han sido una barrera insuperable para que se tenga un conocimiento exacto de la tierra vista en algunos puntos de la región antártica.

La figura de la tierra, y su actual contorno exterior, han tenido su origen en un estado previo del planeta, durante el cual se ha hallado sujeta á los cambios graduales que acompañaron su enfriamiento desde una temperatura anteriormente mucho más elevada. Las fuerzas de la naturaleza que continúan su trabajo, incluyendo la más maravillosa de todas, la vida, han operado en el globo, mientras pasaba por los diversos estados que le han conducido á lo que hoy es, produciendo variadas condiciones de superficie, de las cuales han nacido como consecuencias directas, diferencias de clima, y correspondientes variaciones en las formas y distribución de las criaturas vivientes, ya vegetales, ya animales. Así sucede, que mientras que cada parte de la tierra tiene su carácter especial, el sistema general de la naturaleza es uno y el mismo en todas partes; los caracteres especiales de las varias regiones, siendo originados por la acción de condiciones locales, las cuales no bien llegan á tener existencia cuando á su vez se convierten en causas secundarias pero eficientes de los fenómenos infinitamente variados que nuestro globo nos presenta. De esta manera ha habido una evolución en la faz de la naturaleza tal como ahora la contemplamos; de la naturaleza que, trabajando con fuerzas invariables, se aparece al hombre en el presente como su tipo de estabilidad, mientras que está constantemente llevándonos, á través de formas siempre variadas, de las escondidas formas de un pasado impenetrable á las de un futuro desconocido.

La influencia de los movimientos y figura de la tierra puede trazarse en todas partes en medio de los fenómenos traídos á nuestro conocimiento por la mayor y más completa exploración de su superficie. Los movimientos diurno y anual del globo, sujetos á los efectos de la forma esférica de la tierra y la dirección de su eje de rotación, determinan en todas las regiones de su superficie la cantidad de calor y luz recibidas del sol, y así regulan todas las condiciones de la existencia; ellos dan origen á la diversidad de duración de los días y de las estaciones en diversos lugares, y á una multitud de fenómenos frecuentes que caracterizan ó ejercen su influencia sobre el mundo animado é inanimado. En cualquier dirección á que nos volvamos encontraremos alteraciones de lo que puede llamarse trabajo y descanso terrestre, día y noche, verano é invierno, vientos periódicos que se extienden por períodos más ó menos largos, estaciones lluviosas y secas. Las mareas del océano, y las menos aparentes aunque no menos periódicas y regulares oscilaciones de la atmósfera, lo mismo que las variaciones poco entendidas del magnetismo terrestre, son consecuencias de las mismas causas generales.

La notable fuerza inherente en el globo, conocida con el nombre de magnetismo terrestre, la cual da una dirección determinada á una aguja magnética libremente suspendida, y que es de valor inestimable para el hombre, ha sido por largo tiempo objeto de observación y estudio. Hoy queda establecido que hay dos polos magnéticos, uno en cada hemisferio, á los cuales se dirigirá la aguja verticalmente hacia arriba y hacia abajo: su posición, que no coincide

con los polos geográficos, se ha encontrado que ha variado, obedeciendo á alguna ley todavía desconocida. En el año de 1878 el polo Norte se hallaba en latitud 70° N., longitud 96° O., y el polo Sur en latitud $73\frac{1}{2}^{\circ}$ S. longitud $147\frac{1}{2}^{\circ}$ E. Entre estos polos una línea que se ha llamado ecuador magnético, donde la aguja mantiene una posición horizontal, y que pasa al rededor de la tierra, siguiendo una línea sin simetría que en 1878 se hallaba casi enteramente al Norte del ecuador terrestre en el hemisferio oriental de Greenwich, y al Sur del mismo ecuador en el hemisferio occidental. Parece además que la fuerza magnética no está igualmente distribuída sobre la tierra, y que los puntos donde se halla el máximun de intensidad no coinciden con ninguno de los polos magnéticos.

(Continuará).

FUERZA DE VOLUNTAD

ó

Notabilidades Modernas.

POR DANIEL O'RYAN¹

CAPITULO I.

Esfuerzo propio.

"Ayúdate y Dios te ayudará" es una conocida máxima de la experiencia humana. En el esfuerzo propio está el principal secreto de todo adelantamiento; y cuando ese hábito caracteriza á un pueblo, constituye el germen de su grandeza.

El auxilio que viene de fuera es flaco de suyo: sólo el que nace de adentro sirve eficazmente. Todo cuanto se ejecuta en favor de otros les aminora el estímulo ó la necesidad de obrar por sí mismos. Donde hay tutela se enerva la iniciativa propia.

Ni aun las mejores instituciones ayudan al individuo directamente. Lo más que pueden hacer es dejarle en aptitud para valerse á sí mismo.

Equivocadamente se atribuye, sin embargo, mayor eficacia á la intervención del gobierno que al esfuerzo propio.

Ningún gobierno hay capaz de volver industrioso al holgazán, económico al pródigo ni sobrio al beodo: mientras que, por el contrario, cualquier individuo puede por sí solo adquirir todas aquellas virtudes.

Y la grandeza de un Estado depende mucho menos de la forma de sus instituciones que del carácter de sus habitantes, porque necesariamente es el producto definitivo de las cualidades individuales.

Á la industria, á la energía, á la honradez de todos se debe la prosperidad general; así como á los defectos de todos la decadencia. Las que solemos apellidar desgracias nacionales tienen, de ordinario, su origen en la depravación común; y vanamente se

pretenderá conjurarlas con leyes, á menos de haberse antes corregido las costumbres.

Reflejo del país es todo gobierno. Si está por encima de la opinión, habrá inevitablemente de descender; si está por debajo, tendrá que elevarse sin remedio. Las naciones encuentran en las leyes su nivel, á la manera que las aguas el suyo en las concavidades que las contienen. Pueblo noble será siempre noblemente gobernado, y al contrario el pueblo ignorante ó corrompido.

Mucha más sensatez y patriotismo que en alterar la constitución de un país, hay, por consiguiente, en infundir en él los bríos necesarios para que cada cual se habitúe á contar consigo mismo y á poder así mejorarse y engrandecerse, en virtud de su propia voluntad y sus esfuerzos.

Comparativamente, importa poco el cómo se gobierna donde uno viva: lo principal está en que uno á sí mismo se gobierne bien. El mayor esclavo no es el de un déspota, sino el de su propia ignorancia moral, el de su egoísmo, el de sus pasiones, el de sus vicios. Antes de ahora ya hubo, y aun quizás haya todavía, ilusos que juzgaron obra meritoria asesinar tiranos, olvidándose de que éstos representan fielmente á los tiranizados. Los pueblos que tienen cadenas en el corazón no se emancipan con meros cambios de dueños ó instituciones. Es un error creer que del gobierno dependa la libertad. Por esto, se asemejan tantas revoluciones á pueriles escenas de fantasmagoría.

Verdadero fundamento de la libertad no existe otro más que el carácter de los individuos, el cual es también la única prenda segura del sosiego y los progresos de la nación. He ahí en lo que estriban y se afianzan las libertades británicas.

Los ingleses son libres, porque poseen las dotes necesarias para serlo; y entre las cuales descuella, en primer término, el hábito del esfuerzo propio.

Esa cualidad les fué siempre característica.

Muchos de ellos la han desplegado en bastante mayor proporción que los demás; y con su auxilio lograron diversas especies de supremacía. Pero los progresos del país hánse debido, sobre todo, á la gente mediana y desconocida: pues, aunque los anales apenas acostumbren recordar otros nombres que de los caudillos, la victoria no la gana sino el denuedo de los soldados.

Vida de campaña es, en efecto, la del hombre laborioso: y las hay por escribir, que, sin embargo, influyeron tan poderosamente en la marcha de la civilización, como las que la fama pregona. Aun el más oscuro ser, con tal que deje en pos de sí algún ejemplo de industria, de economía, de probidad, contribuye al bienestar general; porque aquel recuerdo se trasmite y fructifica en adelante.

Las vidas de los hombres grandes, y especialmente de los buenos, son útiles incentivos para los demás. Algunas equivalen casi á evangelios, que enseñan á pensar bien y obrar bien por interés propio y de todo el mundo.

La biografía británica se halla profusamente adornada, como con inestimables láminas de oro, con dechados de ese esfuerzo propio, de esa actividad perseverante, que tanto tiende á formar un carácter noble y varonil. Ella atestigua lo mucho que uno puede por sí mismo alcanzar. Demuestra la eficacia del respeto y el aliento propios.

El ejemplo que ambos ofrecen á la sociedad es lo que en Inglaterra constituye la principal y mejor parte de la educación. Las escuelas, las academias, los colegios, no suministran allí sino los meros rudí-

mentos de la cultura. En las casas, en las calles, detrás de los mostradores, en los talleres, al pie del arado, en los escritorios, en todos los centros de actividad, es donde la educación más elevada y más práctica se recibe.

Tal viene á ser la suerte de enseñanza que mejor se adapta á los ingleses, para conducirse después como gente libre.

Esta es aquella cultura definitiva que Schiller llama educación de la especie humana: cultura que consiste en obras, en dirigirse, en perfeccionarse, en formarse uno á sí mismo; que da por resultado hombres dignos del título de tales; que dispone al cumplimiento de los deberes y tareas de la vida, y que no se aprende en libros ni se logra con ningún linaje de disciplina literaria. Bacon (1) dice, con su acostumbrada gravedad, que "los libros nos enseñan su propio uso: pero que hay una sabiduría aparte de ellos y por encima de ellos, la cual se adquiere observando;" y la máxima encierra tanta exactitud por lo que respecta á la vida ordinaria, como por lo que mira á la intelectual. Más que el estudio aprovecha el trabajo. Lo que renueva constantemente á la humanidad es la acción, antes que las letras: la práctica antes que las especulaciones; el carácter, antes que la doctrina.

Hablando Goëthe (2) con Eckermann, le decía: "Ignoro si el hecho depende de la raza, del clima, ó de lo vigoroso de la educación; pero no cabe duda de que los ingleses llevan mucha ventaja á la mayor parte de las naciones. Entre ellos escasean las medias tintas; suele ser gente completa. Ciertamente, á veces, son completamente locos; mas hasta eso tiene su significación y su disculpa."

Otro alemán, Herr Wiese (3), cotejando el sistema de educación inglés con el germánico, de los cuales el primero se dirige señaladamente al cultivo del carácter, mientras que el segundo se endereza sobre todo al del entendimiento, ha notado que los biógrafos de Inglaterra conceden más importancia á la energía, á la tenacidad, al valor, al imperio de sí mismo, que no á la afición por el estudio; y que en último resultado, adjudican la palma al elemento individual, porque anteponen á las prendas de la inteligencia las del ánimo.

Mr. Rendu (4), conocido escritor francés, opina, por su parte, que ese género de educación es el que mejor prepara el ente social y más enaltece la acción del individuo; al paso que también perpetúa la vida tradicional del país. Cree que éste ha conseguido así el mayor de los adelantos, que consiste en hermanar una marcada y activa libertad individual con una ciega obediencia á la ley. Además piensa que mientras las instituciones en Francia se afanan por formar al soldado y al funcionario público, las de Inglaterra ven en cada cual su propio maestro; y le dejan aleccionarse, lo mismo para los quehaceres de la vida práctica, que para las obligaciones de la sociedad y la familia. Y dado que las escuelas y colegios ingle-

(1) Francis Bacon, barón de Verulamio (1561-1626), célebre filósofo inglés, llamado por el poeta Pope "el más grande, el más sabio y más ruin de los mortales;" y actualmente tenido por padre de la física moderna, á causa de lo mucho que contribuyó á sentarla sobre la observación y la experiencia.

(2) Johann Wolfgang Goethe (1749-1832), famoso poeta y sabio alemán.

[3] Véanse sus *Cartas alemanas sobre la educación inglesa*.

(4) En su *Instrucción primaria en Londres, con relación al estado social*.

ses, á semejanza de los de Francia y Alemania, suelen también producir, como á la fuerza, portentos de inteligencias muy cultivadas, con todo eso, lo que puede llamarse sistema nacional de educación es lo que al fin y al cabo proporciona la gente que, para usar aquí las palabras de Mr. Rendu, "presenta estos dos rasgos distintivos de una raza superior: la persistencia en las resoluciones y una regla fija de conducta."

Del individualismo y energía, tan francamente reconocidos por observadores extranjeros, procede el auge actual de la Gran Bretaña; porque ese espíritu activo no se limita á determinadas clases, sino que las abraza todas, hasta el punto de ofrecer quizá su mayor desarrollo en las más humildes.

No sin causa, pues, han brillado en las diversas carreras tantos individuos salidos, indistintamente, de los campos y los talleres, de las minas y las tiendas.

En ese respecto, la dificultad aquí depende de elegir, entre tamaña abundancia de ejemplos, los más acomodados á las cortas dimensiones del presente libro.

Comenzando por el inmortal Shakspeare (5), todavía no se ha logrado averiguar sino que era hijo de un carnicero. Pero si en su mocedad fué cardador de lana, ó ayo en una escuela, ó escribiente de un notario, es lo que aún se ignora. Lo exacto de su fraseología náutica les ha hecho á algunos suponer que debió, probablemente, haber sido marino; y otros, fundándose en análogos indicios, le han achacado ocupaciones tan distintas como la de dependiente de un párroco y tratante en caballos. De fijo no consta, y lo que acaba de decirse tiende á atestiguarlo, sino que ayudado de su propia observación y experiencia, recogió el vasto caudal de conocimientos con que, hasta el día de hoy, viene ejerciendo poderoso influjo sobre la formación del carácter británico.

La clase común de los jornaleros ha dado entre infinitas otras notabilidades, á Brindley (6) el ingeniero, á Cook (7) el navegante y á Burns (8) el poeta. Los albañiles pueden vanagloriarse de Ben Jonson (9), que trabajaba en Londres con el palaustre en la mano y un libro en el bolsillo, de Edwards y Telford (10), ingenieros, de Hugh Miller (11), geólogo, y de Allan Cunningham, escritor y escultor; mientras que

(5) Willam Shakspeare (1564-1616), conocido autor dramático y fundador de la escuela romántica.

(6) James Brindley (1716-1772), cuya principal obra fué el canal de Bridge-Water, uno de los más notables en su clase.

(7) James Cook (1728-1479). Hizo tres viajes de circunnavegación. En el primero (1768) descubrió el estrecho que lleva su nombre, en la Nueva Zelanda. En el segundo (1772) dedujo que en el Océano Austral no existen islas ni continente alguno, y descubrió la Nueva Caledonia. En el tercero (1776) sacó en limpio la imposibilidad de encontrar el paso llamado del Noroeste, ó sea un punto de comunicación oceánica entre Europa y Asia por el Norte de América.

(8) Robert Burns (1759-1796), hijo de un pobre hortelano escocés.

(9) Benjamín Jonson (1574-1637), uno de los principales poetas dramáticos de Inglaterra.

(10) Constructor del célebre puente colgante de Manai, en el principado de Gales.

(11) (1802-1856) notable naturalista y escritor.

del oficio han salido Inigo Jones (12) el arquitecto, Harrison (13) el constructor de cronómetros, John Hunter el fisiólogo Lee, el orientalista, John Gibson el escultor, y Opie y Romney, pintores.

¿Y quién ignora que sir Richard Arkwright (14), inventor de la máquina de hilar y verdadero creador de la industria algodonera de la Gran Bretaña, había sido barbero, lo mismo que también lord Tenterden, famoso magistrado, y que Turner, el mejor de los paisajistas ingleses?

De la clase de los tejedores han brotado Simpson el matemático, Bacon el escultor, los dos Milners, Adam Walker, John Foster, Wilson el ornitólogo, Livingstone (15) el misionero y Tannahill el poeta. Los zapateros han dado á sir Cloudesley Shovel el gran almirante, á Sturgeon el químico, á Samuel Drew el moralista, á Bloomfield el poeta y á William Carey (16) el misionero. En estos últimos años se ha encontrado un profundo naturalista en la persona de un zapatero de Banff, llamado Thomas Edwards, que, mientras se mantenía de su oficio, dedicaba los ocios al estudio y descubría una nueva especie crustácea, á la cual han conferido los sabios el nombre de "Praniza Edwardsii."

Tampoco los sastres se han quedado en zaga. El pintor Jackson fué del arte, hasta llegado á la edad viril; y el almirante Hobson, uno de los más bizarros marinos ingleses, perteneció primitivamente á aquella misma clase. De aprendiz estaba un día trabajando, en ocasión en que se corrió la voz de que una escuadra se acercaba. Al punto deja el obrador, vuela al muelle, quiere ser marinero, sube á bordo de la capitana, sienta plaza, váse, y, andando los tiempos, vuelve colmado de honores y tiene el capricho de disfrutar una merienda en la casa misma donde le cogió el suceso.

El afamado cardenal Wolsey, De Foe (17),

(12) (1572-1652) constructor de la Bolsa de Londres y del pórtico de San Pablo y el salón de banquetes de Whitehall, en la misma ciudad, así como el Hospital de Greenwich.

(13) (1693-1776) distinguido relojero y perfeccionador del cronómetro.

(14) Sir Richard Arkwright (1732-1792). Un letrado sobre su tienda decía: "Se afeita por un penique;" y con esta novedad consiguió hereditaria. De treinta y seis años inventó la máquina para hilar. Dejó una fortuna de doscientos millones de reales.

(15) David Livingstone (1815-1875), misionero escocés y famoso explorador del interior de África. Antes había sido operario en una fábrica de algodones, y con sus ahorros y perseverancia se educó á sí propio y se dispuso para el desempeño de su futura profesión. Su primer viaje al África tuvo efecto en 1840. Mucho más que de convertir salvajes se ocupó siempre en ver de mejorar el estado moral y social de ellos, atendiendo, sobre todo, á combatir el comercio de esclavos. Para todo eso, tenía, entre otras cosas, que dedicarse de continuo á enseñar por sí mismo á cultivar la tierra y á trabajar metales, maderas y distintas materias; mientras que su esposa daba análogas lecciones en la fabricación de velas, de jabón, telas etc. En 1845 concibió Livingstone el propósito de explorar la vasta región situada entre el ecuador y el trópico de Capricornio, entonces casi desconocida; propósito que desde 1849 principió á poner en ejecución, juntamente con su esposa é hijos. A esa idea se mantuvo consagrado el resto de su vida, en medio de las mayores dificultades y peligros; aunque no sin haber alcanzado triunfos de la más alta importancia y de haber en gran manera contribuido á allanar el camino á los exploradores, á los flántropos y á los hombres de negocios que después han continuado extendiendo por aquellos países los beneficios de la civilización.

(16) (1762-1834).

(17) Daniel De Foe (1663-1731), autor de las *Aventuras de Robinson Crusoe*.

Akenside y Kirke White no eran sino hijos de carniceros. Bunyan había sido calderero, y Joseph Lancaster (18) cesterero. Huntingdom el teólogo fué al principio acarreador de hulla; y Berwick, el padre del grabado en madera, un trabajador de minas. Dodsley había sido lacayo, y Holcroft, palafrenero. Baffin (19) comenzó de mastilero. El gran Herschell (20) tocaba el oboe en una banda militar. Chantrey se estrenó en un obrador de marmolista, Ety en el de un pintor, y sir Thomas Lawrence (21) tuvo por padre á un posadero. Michael Faraday (22), hijo de un pobre herrero, fué algún tiempo encuadernador; y después ha ocupado el primer puesto como filósofo, aventajando hasta su antiguo maestro sir Humphrey Davy (23) en el difícil arte de explicar con lucidez los puntos más recónditos de la física y la química.

No ha mucho que sir Roderick Murchison (24) tropezó en el riñón de Escocia con un consumado geólogo, bajo la modesta apariencia del panadero Robert Dick. Cuando sir Roderick fué á buscarle á la tahona, le sorprendió dibujando en la harina la configuración geográfica y los fenómenos geológicos de su condado, y marcando los defectos del mapa; defectos que él, en las horas de descanso, había descubierto sobre el terreno mismo. Más tarde vió sir Roderick que aquel individuo no era tan sólo excelente panadero y geólogo, sino un botánico de primer orden, por añadidura. "Encuentro para mí mayor humillación—decía el presidente de la Sociedad Geográfica—que este panadero sabe sin comparación mucha más botánica que yo, de seguro diez veces más que yo, y que apenas existen arriba de veinte ó treinta plantas del país de que no haya reunido ejemplares. Unos los debe á regalos, otros los ha comprado; pero la principal porción la ha ido recogiendo por sí mismo, y todo lo tiene perfectamente ordenado, hasta con sus respectivas denominaciones científicas."

Á la verdad, los casos de individuos que por su esfuerzo se han formado y levantado desde las esferas sociales más ínfimas hasta las más encumbradas, son

(18) (1778-1838) maestro de escuela é inventor del método llamado lancasteriano, que es el de la enseñanza mútua.

(19) William Baffin (1584-1622), piloto célebre á causa de sus viajes y descubrimientos en las regiones polares.

(20) William Herschell (1738-1822). Hizo grandes descubrimientos astronómicos, clasificó en doce categorías la magnitud de las estrellas, anunció la hipótesis de que las nebulosas son igualmente estrellas ó centro de sistemas solares, aunque colocados á tan prodigiosa distancia de su luz emplea millares de años en llegar hasta nosotros. En 1781 descubrió el planeta Urano, en 1787 los satélites del mismo, y en 1789 dos nuevos de Saturno. Notó que el sistema solar no está fijo, sino que se mueve hacia la constelación de Hércules.

(21) (1769-1830) discípulo de Reynolds y retratista de casi todos los soberanos y otras notabilidades europeas de su tiempo.

(22) (1794-1865). Dedicóse principalmente á estudiar la electricidad en sus relaciones con los demás fluidos imponderables. Sus investigaciones le condujeron á creer que el magnetismo, el calorífico, la luz y la electricidad no son sino una y misma fuerza, cuyos efectos varían en virtud de leyes que alguna vez llegarán á conocerse y fijarse.

(23) (1779-1830). Hizo preciosos descubrimientos é inventó la lámpara de seguridad, tan importante para los trabajos de minería.

(24) (1792-1871) afamado naturalista, iniciador del sistema silúrico.

tan innumerables en Inglaterra, que ya hace largo tiempo dejaron de producir asombro.

(Continuará.)

NOTAS VARIAS.

CORDIALMENTE agradecemos á nuestros colegas de esta capital las benévolas y alentadoras frases con que se han dignado corresponder á nuestro saludo.

LA JUNTA de Educación de esta ciudad, con motivo de las renunciaciones presentadas por don B. Corrales y Lic. don Cleto González Víquez, ha quedado organizada de este modo: Presidente, Ingeniero don Nicolás Chavarría Mora; Vicepresidente, Lic. don Salomón Escalante; Secretario, Lic. don Inocente Moreno.

OMITIMOS manifestar en nuestro número anterior que cada una de las escuelas y Juntas de Educación recibirá un ejemplar de este Boletín, que deberá conservarse en el archivo correspondiente para formar la colección. Los maestros, auxiliares y demás personas que deseen suscribirse, podrán hacerlo en las Inspecciones de Escuelas. El valor de la suscripción es moderado y se destinará á cubrir los gastos de administración del periódico; el sobrante, si lo hubiere, se aplicará al fomento de la *Biblioteca pedagógica circulante* que la Inspección General tiene el propósito de establecer.

TALAMANCA.—Con el fin de ejercer inmediata vigilancia sobre la escuela mixta establecida en aquella región y de poder atender con prontitud cualquiera necesidad que en ella se sienta, se ha nombrado Delegado de Inspección General al Jefe Político don B. Corrales, que tan buenos servicios ha prestado ya á la enseñanza.

INGRESO.—El número de reses destazadas en la República durante el mes de Junio último, ascendió á 2571; de consiguiente, ha ingresado á los fondos escolares de los diversos distritos, por derechos de destace, la suma de \$ 1851.12 es.

LOS GOBERNADORES recibirán este Boletín en número suficiente para ellos y para los Jefes Políticos de sus respectivas jurisdicciones.

DON Cipriano Ramírez, don Gabriel Solís y don José S. Porras, que componen la Junta de Educación de Escasú, han solicitado la creación de una escuela oficial en el barrio de San Antonio de aquella villa, comprometiéndose á suministrar el local y útiles necesarios.

EN 1886 el número de alumnos matriculados en las escuelas primarias nacionales era de 13.413; en 1891 alcanzó á 16.447. Ha habido, pues, un aumento de 3.034.

SUMARIO.

El mejor legado.—Contestaciones de los Inspectores] de Guanacaste y de Cartago.—Nómina de los acuerdos emitidos por la Sria. de I. Pública en el mes de Junio.—Informe del Inspector de Heredia.—Id. del de Cartago.—Cuadro estadístico.—Extractos de visitas, II.—A los directores de escuela.—Artículos pedagógicos.—Conferencias sobre los deberes de los institutores primarios, I.—Un examen.—Inf. del bibliotecario de Cartago.—Contestación.—Circular á los Tesoreros Escolares.—Lo que conocemos de la tierra.—Reproducción.—Notas varias.

Tip. Nacional.